

UARG

Buscan conocer los efectos de la latitud en el estado de ánimo de las mujeres de Río Gallegos



Sara Ojeda en las II Jornadas de Investigadores de la Patagonia Austral

¿Puede la latitud, los 51° Sur en los que se encuentra ubicada la capital de la provincia de Santa Cruz, influir en el estado de ánimo de las mujeres adultas jóvenes que habitan esta ciudad? Desde este año, un grupo de investigación de la Unidad Académica Río Gallegos, dirigido por la licenciada Alicia Cáceres, está abocado a responder esta peculiar pregunta.

El proyecto de investigación 'Salud Mental, género, geografía: estado de ánimo de mujeres adultas jóvenes en relación a la latitud', que fue presentado durante el 2º Encuentro de Investigadores de la Patagonia Austral, realizado en la Unidad Académica San Julián, plantea como hipótesis que las habitantes capitalinas de entre 20 y 40 años se ven seriamente afectadas por las largas noches de invierno, el frío constante, la nubosidad y los fuertes vientos que azotan estas tierras.

La iniciativa está vinculada con un proyecto desarrollado entre 2006 y 2008, dirigido por la Dra. Graciela Simonetti, denominado 'Condiciones de vida y representaciones sociales de la Salud Mental desde la perspectiva de género: el caso de las mujeres residentes en la zona sur de Santa Cruz', que demostró que las mujeres entre 25 y 44 años presentaban malestar psíquico.

El proyecto toma también como referencia investigaciones que indican que los problemas

ambientales son producto del desconocimiento de las consecuencias de la latitud en la planificación urbana y otros trabajos realizados a fines de la década del '80 que demostraron que la percepción de la población de Río Gallegos está condicionada por el desarraigo.

El grupo de investigación de la UARG tiene como codirectora a la Mg. Silvia Allende y está integrado por las licenciadas Sara Ojeda, Patricia Blanco y Muriel Ojeda, la Mg. Azucena Rojas, el Dr. Roberto Santa Cruz; los profesores Julio Soto y Cristian Ampuero y la becaria Adriana Cremonte.

CUESTIÓN DE GÉNERO

La licenciada Sara Ojeda, quien presentó el proyecto en las Jornadas de San Julián, explicó que desde la Carrera de Enfermería "ya se venía trabajando con estudios referidos a la mujer, al género y sobre esa base se incluyeron proyectos de investigación de la licenciada Alicia Cáceres referidos a la geografía de la ciudad de Río Gallegos".

"Ahí logramos englobar este proyecto dentro de la Salud y la Geografía y decidimos trabajar con mujeres de entre 20 y 40 años que vivan por debajo de la latitud 51°, porque en realidad pensamos que las condiciones climáticas influyen en su estado de ánimo, o al menos partimos de

esa hipótesis", agregó.

Ojeda indicó que el estudio se va a circunscribir a la ciudad de Río Gallegos, ya que "al estar en una zona de fuertes vientos, tener en primavera y verano muchos días de nubosidad, y disminución de la luz solar en distintas épocas del año, podría incidir en el estado de ánimo de estas mujeres jóvenes".

La investigadora de la UARG comentó que se decidió trabajar con habitantes del sexo femenino "para seguir una línea de investigación tomando el mismo grupo etario que el proyecto anterior" y dijo que tal decisión "se sustenta también en otras variables, porque lo que pretendemos es estudiar las emociones, que generan determinados comportamientos en nuestras mujeres".

En este contexto, Ojeda manifestó que no se han hecho investigaciones de este tipo, enfocadas al estado de ánimo de las personas" y adelantó que en esta primera etapa se va a trabajar con encuestas tipo.

En tal sentido, sostuvo que "en los últimos años se ha registrado un aumento en los estados

depresivos, tanto del hombre como de las mujeres y algunos trastornos de comportamiento, que pueden estar asociados o no la depresión y patologías alimentarias que podrían ser derivados de estados de ánimo".

Respecto de los resultados esperados, la licenciada señaló que se busca que la información que surja de este proyecto "sirva para generar actividades recreativas, salidas, y lograr que dentro de las políticas de salud se incluyan a lo mejor más gimnasios u otras acciones para que la gente tenga mayor sociabilidad".

"Apuntamos a pensar la salud desde otro lugar, a enfocarla con una visión más holística del proceso de salud-enfermedad", expresó finalmente Ojeda.

En la fundamentación del proyecto de la UARG se destaca además que el grupo etario seleccionado, que va de los 20 a los 40 años, tiene como características principales que en esa etapa el individuo debe comenzar a asumir roles sociales y familiares, hacerse responsable de su vida y de quienes lo acompañan en la formación de una familia.



Con respecto a la geografía de la Patagonia Austral, en publicaciones anteriores la Lic. Alicia Cáceres plantea que la latitud de Río Gallegos es un condicionante climático de gran variación estacional, fundamental para la vida urbana.

El clima capitalino se caracteriza por temperaturas muy bajas - hay aproximadamente 220 días con menos de 10 °C- que impactan en la circulación, tanto peatonal como automotor, y condicionan la vida al aire libre.

En invierno las condiciones de acceso a la energía solar son bajas, con una iluminación natural de 7 hs 41' aproximadamente.

La ciudad se encuentra además en el

cinturón de los fuertes vientos del oeste, con un promedio de 35 km/h en los meses de primavera y verano y con ráfagas que superan los 100 km/h, impidiendo las actividades al aire libre y aumentando el riesgo de voladura de techos, carteles y cables.

Estos indicadores, tomando en cuenta la clasificación bioclimática de Brazol, determinan que Río Gallegos carece de meses de 'bienestar' y todas las estaciones del año son consideradas

'frescas- frías'.

Cáceres argumenta además que en las distintas etapas de crecimiento de la ciudad no se tuvieron en cuenta para la planificación urbana las consecuencias de la latitud.

51°S

UNPA- CPE

Alumnos de Santa Cruz en la 29ª Olimpiada Matemática Argentina

Cuatro alumnos pertenecientes a establecimientos de EGB 3 y Polimodal de Santa Cruz participaron en la 29ª Olimpiada Matemática Argentina, que reunió la semana pasada en la ciudad cordobesa de Tanti a los estudiantes clasificados de todo el país.

Los representantes de nuestra provincia en el certamen nacional de Nivel Mayores fueron Facundo Muñoz, de la Escuela Industrial N° 2 de Pico Truncado; Julieta Solari, del Poplars



School; Daniel Ortiz, de la Escuela Industrial N° 4 y Nicolás Avellaneda, del Colegio Nuestra Señora de Fátima, estos últimos de la ciudad de Río Gallegos. También había clasificado para esta instancia Paula Ruggeri, del IPEI, quien no pudo viajar a Córdoba.

Cabe destacar que todos los alumnos santacruceños tuvieron una destacada participación en sus respectivos niveles, mientras que Daniel Ortiz obtuvo una mención especial en el Nivel 3, que reúne a chicos 3º Año de Polimodal y 4º Año de las Escuelas Industriales.

Para llegar a la competencia de Córdoba, estos alumnos debieron sortear las etapas intercolegial, zonal y regional. En la instancia nacional, organizada por la Fundación Olimpiada Matemática Argentina, se toman dos pruebas con tres problemas cada una, y en base al desempeño de los alumnos se proclaman los campeones, tres por cada nivel. Los alumnos que llegan a instancia nacional pueden clasificar para participar al año siguiente de distintas pruebas de selección a nivel internacional.

El certamen provincial, en tanto, es un proyecto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral que está organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado y es auspiciado por el Consejo de Educación.

La instancia final de la Olimpiada Provincial de Matemática de Santa Cruz, tanto para el Nivel Mayores como para Menores, se llevará a cabo el martes 4 de diciembre en Río Gallegos.

Convocatoria a programas de radio para la FM UNPA

La Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que hasta el 30 de Noviembre permanecerá abierta la Convocatoria de presentación de propuestas al Concurso Proyectos de Programas para la FM UNPA (99.9 Mhz).

Tal como lo establece la Ordenanza 147/10 del Consejo Superior, podrán participar en el Concurso estudiantes, docentes y personal de Administración y Apoyo de todas las unidades de gestión, quienes podrán incluir en sus proyectos a personas no vinculadas con la universidad.

Los programas podrán ser informativos, de opinión, culturales, musicales, educativos, deportivos, documentales, biográficos, de interés general o de otro género que se relacione con el perfil editorial de la radio.

Los proyectos se recibirán en la Secretaría de Extensión Universitaria, sita en Rivadavia 265 de la ciudad de Río Gallegos (02966- 427899- secexten@unpa.edu.ar), de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 15:00. La presentación deberá hacerse en sobre cerrado dirigido al 'Jurado del Concurso Piloto de Radio', conteniendo la planilla de inscripción, una descripción general del proyecto, sinopsis y guión técnico de al menos cuatro programas, currículum de los integrantes, un Demo de no más de 15 minutos de duración, un cronograma de trabajo y una nota de presentación.

Para mayor información y solicitud de formularios los interesados deberán dirigirse a las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas o ingresar a www.unpa.edu.ar

Categorización de actividades de Extensión y Vinculación

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral recuerda a los docentes de la institución que desde el 1 de noviembre se encuentra abierta la Segunda Convocatoria a Presentación de Antecedentes para el Programa de Categorización de Actividades de Extensión y Vinculación.

Asimismo, hace saber que la inscripción y la presentación de antecedentes se realiza a través del formulario on line disponible en <http://categorizacion.unpa.edu.ar/>, donde se encuentran también la normativa vigente y los instructivos correspondientes para el presente proceso.

La convocatoria a categorización, que se extenderá hasta el 30 de noviembre, se enmarca en una política de jerarquización y promoción de las actividades de Extensión que la UNPA comenzó a impulsar en 2008 y que se encuentra

en concordancia con un trabajo mancomunado junto a otras universidades del país en el ámbito del CIN y la REXUNI, con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación.

Las categorías a otorgar van de la D a la A, en función de antecedentes tales como los años de trabajo, la producción acreditada en actividades de formación, consultoría y servicios, vinculación institucional y difusión; la dirección de grupos de trabajo y la formación de recursos humanos.

Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría de Extensión Universitaria, sita en Rivadavia 265 de la ciudad de Río Gallegos (02966- 427899-secexten@unpa.edu.ar) o a las secretarías de Extensión de las unidades académicas.